

Notas sobre la Arqueología reciente en Sanlúcar (III)



[Manuel Jesús Parodi & Álvarez](#) .-Como hemos venido señalando en algunos de los artículos publicados de forma precedente en esta serie, a lo largo de los últimos diez años (esto es, en líneas generales, entre el año 2008 y el año en curso, 2018) en la ciudad se han desarrollado diferentes actividades arqueológicas (acciones de investigación, intervenciones asociadas a distintas obras, intervenciones de conservación, e incluso una novedosa actuación de musealización “in situ” de un elemento histórico patrimonial de naturaleza arqueológica en el casco viejo de la ciudad) sobre diversos elementos que forman parte de nuestro muy rico Patrimonio Histórico y Arqueológico local, unos elementos algunos de los cuales ya eran conocidos, mientras otros han venido a ser descubiertos precisamente a raíz de las mencionadas actuaciones de naturaleza arqueológica (de investigación) o arquitectónica (de conservación), redundando todo ello en un neto beneficio de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda en su conjunto, y muy especialmente en beneficio de la totalidad del cuerpo social de la ciudadanía sanluqueña.

Entre las referidas intervenciones de recuperación de elementos históricos integrantes del conjunto del Patrimonio Inmueble de la ciudad que han sido llevadas a cabo gracias al impulso de la administración local sanluqueña (y que han contado con una acción de carácter arqueológico aparejada a la misma) se cuentan (y las hemos enumerado en párrafos anteriores de esta serie) algunas como la actuación que tuvo como consecuencia la recuperación integral de la histórica Casa de Maternidad, ese edificio monumental de la ciudad, que fuera propiedad de la familia Mergelina, un insigne linaje de marinos y cargadores de Indias tan estrechamente vinculados a la Historia de la Armada española, a la Historia de las navegaciones oceánicas y a la Historia de Sanlúcar de Barrameda.

En la Casa de Maternidad, que tanto tiene que ver además con la Historia reciente de Sanlúcar, al ser instituida como tal por los Infantes don Alfonso de Orléans-Borbón y doña Beatriz de Sajonia-Coburgo, se llevaría a cabo la pertinente labor arqueológica aparejada a la obra realizada a cargo del arqueólogo Diego Bejarano Gueimúndez.

Otros de los trabajos arqueológicos realizados en estos años inmediatamente anteriores al actualmente en curso han sido las prospecciones de la Carta Arqueológica del Término

Municipal de Sanlúcar de Barrameda (a consecuencia de las cuales se han producido, por ejemplo, publicaciones como la firmada por M.J. Parodi Álvarez y J. Rodríguez Mellado, titulada “La prospección arqueológica del Término Municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)”, y aparecida en el volumen de conjunto –coordinado por quien suscribe estos párrafos- de las Actas de las IV Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir, titulado a su vez “Prospección, prospección...!! Prospecciones y Cartas Arqueológicas como herramientas de investigación y gestión del Patrimonio. Arqueología en Sanlúcar IV”, que ha visto la luz en Sanlúcar de Barrameda a finales del pasado año 2017, un artículo que se localiza entre las páginas 107 y 133 de dicho libro), las actuaciones que han marchado de la mano de los trabajos de recuperación del Mercado de Abastos (unos trabajos que han contado, así pues, con los adecuados controles y acciones de naturaleza arqueológica), el estudio arqueológico paramental de la muralla perimetral del Palacio Ducal de Medina Sidonia (un lienzo de la muralla medieval cristiana de la ciudad, por ejemplo) y del entorno del singularísimo monumento histórico constituido por Las Covachas.

Igualmente dignos de mención resultan el hallazgo y la musealización “in situ” del trozo de pavimento de cantos rodados perteneciente al siglo XVI hallado en el curso de las obras de recuperación del Mercado de Abastos (en el entorno de dicho edificio) y que se adscribe a la vieja calle Jardines (una calle que fue absorbida por el propio entorno del Mercado andando los siglos), un pavimento que más que posiblemente llegaría a sostener los pasos de Hernando de Magallanes y de Juan Sebastián de Elcano, o de Antonio de Pigafetta, así como habría sido igualmente testigo del paso por nuestra ciudad de los viajeros japoneses que formaban parte de la Expedición Keicho comandada por el samurai Hasekura Tsunenaga (a principios del siglo XVII), que en su ascenso a las alturas de la Barranca para encaminarse al Palacio Ducal de Medina Sidonia muy probablemente habrían podido caminar sobre este histórico empedrado hoy conservado para el conocimiento de todos gracias a la acción del Consistorio local.

Otras intervenciones serían algunas como la dirigida por los arqueólogos Jorge Racero y Jesús Rodríguez en un solar localizado en la calle Dorantes, en el Barrio Alto de la ciudad, o el estudio histórico (y de arqueología paramental) que tuvimos la oportunidad de llevar a cabo en la Casa de los Arcos, en la calle Zárate, en el Barrio Bajo de nuestra ciudad, en lo que fue el Arrabal de la Ribera (gracias a la conciencia y la responsabilidad hacia el Patrimonio de los propietarios de dicho inmueble, María Luisa de Contes y Manuel Jesús Barba).

La primera de dichas intervenciones ha producido como resultado la publicación del artículo (firmado por los arqueólogos Jesús Rodríguez Mellado, Rafael Jorge Racero y Manuel J. Parodi Álvarez) de título “Control de movimientos de tierra para la construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras en la calle Dorantes 16, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)”, que ha sido recogido en el número 11 (año 6) de la “Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir Gárgoris”, publicada en Sanlúcar de Barrameda en 2017 (un artículo que ocupa

las páginas 2 a 6 –ambas inclusive- de dicho número oncenso de la citada revista).

El estudio de la Casa de los Arcos produciría varios artículos, así como un libro monográfico auspiciado por los propietarios del inmueble cuyos autores son Manuel J. Parodi Álvarez, Jesús Rodríguez Mellado y Mercedes Herrera Jiménez, un trabajo titulado “Estudio Histórico-Arqueológico preliminar de la ‘Casa de los Arcos’ (Calle Zárate 2, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)”, un volumen publicado en Sanlúcar de Barrameda en 2015 (y que cuenta con un total de 189 páginas, con ilustraciones en color y con ISBN 978-84-606-7968-4 y Depósito Legal CA 173-2015), que ayuda a arrojar luz sobre un edificio de la edilia civil de la Sanlúcar de la transición de la Edad Media a la Edad Moderna, precisamente en la misma época de la Primera Circunnavegación de la Tierra, a principios del siglo XVI.

Hemos querido hacer mención de las intervenciones arqueológicas principales efectuadas en nuestra ciudad en estos últimos años, fundamentalmente auspiciadas por la iniciativa pública municipal en la mayoría de los casos, porque queda mucho por seguir haciendo, y no hay que cejar en el empeño y el esfuerzo.

Todos los trabajos de Manuel Jesús Parodi publicados en SD [VER](#)